



FEDERACIÓN  
COLOMBIANA  
DE GIMNASIA

NIT 860535259-7

**CIRCULAR No. 018**  
(04 de Agosto 2025)

**DE:** FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA

**PARA:** LIGAS AFILIADAS A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA

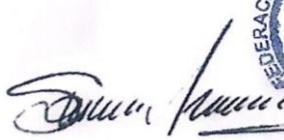
**ASUNTO:** CANCELACION SEGUNDO CAMPEONATO NACIONAL DE GIMNASIA AEROBICA

Por medio de la presente nos permitimos informar que la realización del segundo campeonato nacional de gimnasia aeróbica 2025 con sede en la ciudad de Cúcuta, será cancelado.

Lo anterior, luego de validar con las diferentes ligas que practican la modalidad de Aeróbica y el bajo interés de participación en el evento nacional junto a la escasa asignación de recursos por parte del Ministerio de Deporte y Comité Olímpico Colombiano para la organización y participación en eventos y en común acuerdo entre la Liga Nortesantandereana de Gimnasia, Comisión técnica Nacional y el comité Ejecutivo de la FEDECOLGIM, se tomó la decisión de la no realización del segundo evento nacional.

Por otra parte, teniendo en cuenta que el campeonato nacional sería el evento clasificatorio para los eventos del segundo semestre de 2025, la comisión técnica y comité ejecutivo, optarán por establecer el mejor mecanismo para seleccionar las delegaciones nacionales que represente a nuestro país en los eventos internacionales en lo que resta del segundo semestre, el cual será plasmado mediante una resolución de sistema clasificatorio y que estará basada en los resultados de los eventos del presente año y emitida en los próximos días.

Cordialmente,



PRESIDENTE

**SAMIR PORTILLO**  
PRESIDENTE



SECRETARIO

**JUAN NAVOR MEDINA**  
SECRETARIO GENERAL

 +57 310 343 3090

 fedecolg@hotmail.com  
www.fedecolgim.co

 Transversal 21 bis #60-35  
Bogotá - Colombia